

**INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**CARRERA: PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA**

**CAMPO DE FORMACIÓN: GENERAL**

**FORMATO: MATERIA**

**RÉGIMEN: CUATRIMESTRAL – 1° Cuatrimestre**

**ASIGNATURA: PEDAGOGÍA**

**CURSOS: 1° AÑO**

**TURNO: MAÑANA**

**DOCENTES:**

**PROF. PAULA ORTIZ**

**LIC. OLGA NOEMÍ ENCARNACIÓN GARCÍA**

**CICLO LECTIVO: 2020**

Comentado [cg1]:

Comentado [cg2]: Agregar Divisiones.

### Fundamentación de la Propuesta:

La asignatura Pedagogía, que se cursa en el 1° cuatrimestre de Primer año de la carrera constituye uno de los espacios del Área de Formación Docente que presenta problemáticas educativas introductorias que luego se retoman y profundizan en otras asignaturas. Los contenidos parten del análisis de la educación como proyecto que compromete ineludiblemente al hombre con componentes ético-valorativos y como conjunto de prácticas institucionalizadas para abordar luego las teorías pedagógicas y las prácticas docentes desde diferentes “modelos” y tradiciones de formación.

El abordaje metodológico asumido en la cátedra se basa en la consideración de la Pedagogía como saber. La idea de saber es una noción metodológica que, aplicada a la Pedagogía, designa el saber pedagógico. En este sentido un saber no concluye necesariamente en la formación de una ciencia, pero es imprescindible para su construcción. Entender a la Pedagogía como un saber supone reconocer un campo cuyas fronteras y contenidos son un tanto inciertos, no se lo reconoce localizado en una disciplina, más bien se ubica en un espacio abierto desde el cual se relaciona con otros campos del conocimiento, desde los más sistemáticos y formalizados hasta espacios más plurales que están en permanente intercambio entre sí.

Es necesario tener como referencia la educación a nivel global como punto de partida, donde se logren identificar los cambios que ella ha venido presentando a través de los años y se convalide la idea de actualidad en educación más allá de la preservación de los valores y legados que en el transcurso de la historia han posibilitado la evolución de las sociedades y es que en estos tiempos de cambio que enmarca el nuevo siglo y el cercano fin de su segunda década, se hace necesario que esta preservación de valores y legados lleve un tinte más humano, de mayor diálogo y consenso en la toma de decisiones y en la solución de conflictos, de mayor conciencia frente al entorno y la preservación del medio ambiente.

Dado que la educación responde a un proceso histórico y social resulta necesario realizar un análisis genealógico de la institución escolar y se reconocen los aportes de las Pedagogías Críticas en el campo educativo actual y su influencia en la Educación Física. Tendiendo a la formación de profesionales con base científica, pedagógica y humanista.

La propuesta procurará iniciar a los alumnos /as en un proceso permanente de reflexión en torno a la comprensión y a la intervención crítica en el espacio áulico, institucional y social. La formación profesional del docente implica un alto compromiso social y moral considerando que el alumno/a de Educación Superior en un futuro como docente no podrá actuar en forma neutral o indiferente con respecto al desarrollo de los procesos de formación de las personas que estamos educando, y también un compromiso social, porque lo que ocurre en educación no es ajeno ni está desconectado de lo que acontece en los contextos institucionales y sociales más amplios de los que formamos parte. El saber pedagógico ofrece un territorio a las problemáticas de la Pedagogía, una base material y conceptual desde la cual es posible realizar intercambios con otras ciencias y filosofías sin que la Pedagogía pierda su especificidad y autonomía.

Este PCA fue consensuado entre las Profesoras que dictamos la Cátedra y va a ser el convenido y dictado en Primer Año del Profesorado de Educación Física.

• OBJETIVOS GENERALES:

- Involucrar capacidades referidas a la inteligencia emocional para posibilitar prácticas pedagógicas en escenarios de contingencia.
- Posibilitar procesos de apropiación de las categorías conceptuales básicas de la Pedagogía para realizar un análisis histórico-crítico de las prácticas educativas en general y de la Educación Física en particular.
- Conocer y comprender algunos de los debates epistemológicos, teóricos que permitan entender la conformación histórica de la Pedagogía y su relación con otros campos disciplinares.
- Conocer las categorías conceptuales que configuran el discurso pedagógico moderno y las reformulaciones y debates actuales en el campo de la Pedagogía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Incursionar en clases virtuales que propicien el feed back necesario para que el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje sea logrado y pueda ser recuperado con posterioridad a la contingencia sanitaria.

- Analizar y valorizar a la Pedagogía como un campo de saberes que fortalece la formación del futuro docente en la comprensión del hecho educativo en sus múltiples dimensiones y en la construcción de herramientas teórico-metodológicas para la intervención.
- Fortalecer las capacidades de argumentación y explicación, oral y escrita, en los estudiantes a partir del desarrollo de diferentes propuestas metodológicas.
- Propiciar el reconocimiento de fuentes bibliográficas originales que posibiliten la lectura *pedagógica* de la actualidad y el acercamiento a alternativas superadoras.

#### CAPACIDADES PROFESIONALES DE LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL:

- **Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.**
  - ✓ Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes posibilitando acciones que favorezcan su trayectoria (**escolar**) en la Carrera.
  - ✓ Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos atendiendo a su vocación y legado profesional docente.
  - ✓ Adaptar las herramientas tecnológicas para posibilitar que la totalidad de los alumnos adquieran los conocimientos previstos para el espacio curricular: Pedagogía.
    - **Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.**
      - ✓ Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de éstas. Atendiendo al imaginario de la labor docente.
      - ✓ Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución, en las aulas, y en los espacios virtuales de aprendizaje. Que se proyecte en su vida diaria.
      - ✓ Establecer y mantener pautas para organizar el trabajo en clase y el desarrollo de tareas. En el marco de la responsabilidad y hábitos sociales que competen al futuro profesional docente.
      - ✓ Posibilitar el afianzamiento y empoderamiento de la inteligencia emocional en función de aprendizajes en diferentes contextos y escenarios.

Comentado [cg3]: formativa

## CONTENIDOS

### **Sociedad, Educación y Pedagogía.**

- Saber pedagógico y campo pedagógico. Conceptualizaciones socio- históricas: escuela, educación, conocimiento.
- Aproximaciones al campo conceptual de la Pedagogía: saber pedagógico y conocimiento pedagógico. La Pedagogía como práctica.
- La Pedagogía como racionalización (reflexión sistemática) sobre la educación. Sus características (carácter normativo, propositivo, sistemático); categorías (los fines de la educación, los sujetos, la transmisión, el vínculo pedagógico, los recursos y los métodos) y problemas (cientificidad, historicidad, discursividad).
- El docente y la tarea de educar, la educación como transmisión, la educación como mediación. Tensión entre conservación y transformación.
- La educación como práctica política, social, ética y cultural.
- La escuela como producto histórico. El estado educador: la conservación de los sistemas educativos modernos.
- Categorías del discurso moderno: infancia, simultaneidad, método, gradualidad, sistematicidad, jerarquía y arbitrario cultural.
- La influencia de las ideas pedagógicas de Comenio, Rousseau y del Positivismo en la configuración del discurso pedagógico de la modernidad.

### **Teorías y corrientes pedagógicas.**

- El escenario social de la posmodernidad y la crisis de los dispositivos del discurso pedagógico moderno y de la institución escolar.
- La Pedagogía tradicional, el movimiento de la Escuela Nueva.
- Corrientes pedagógicas contemporáneas: debates en torno a las categorías conceptuales e implicancias para la práctica. El pensamiento pedagógico de Paulo Freire: la Pedagogía de la Liberación y la educación popular. Lectura del Libro Pedagogía de la Indignación.
- La naturaleza política de la educación y los desafíos para la construcción de la ciudadanía.

- La Pedagogía Social: nuevos modos y formatos; nuevas prácticas educativas: institucionalizadas y no institucionalizadas. Los desafíos de la educación en el contexto contemporáneo.
- Teorías pedagógicas y transferencias posibles al proceso de enseñanza aprendizaje. Las “transformaciones educativas” y su impacto en el campo de la Educación Física escolar entre la “educación integral” y la “competencia motriz”. ¿Nuevas prácticas o nuevos discursos?. Una Educación Física para la inclusión.
- Los sujetos, las relaciones pedagógicas, la autoridad y el conocimiento escolar.

### **Problemáticas pedagógicas actuales**

Debate pedagógico sobre la función social de la escuela. Relación Estado-Familia-Escuela. Tensiones al interior del sistema educativo: entre la homogeneidad y lo común, entre la unidad y la diferenciación, entre la integración y la exclusión, entre la enseñanza y la asistencia, entre la responsabilidad del Estado y la autonomía.

### **METODOLOGÍA DIDÁCTICA:**

Se propone una metodología participativa que facilite:

- ✓ Aulas virtuales, whats app, recursos tecnológicos innovadores que acerquen los contenidos y saberes en este tiempo de contingencia sanitaria
- ✓ El análisis y la investigación de la problemática pedagógica a partir de situaciones prácticas que sean de conocimiento de los alumnos.

El trabajo de análisis bibliográfico y de reflexión teórica deberá tener como requisito fundamental

- ✓ La comprensión de los posicionamientos teóricos y el acercamiento a la realidad educativa lo que se logrará a través del diálogo, el debate y la exposición oral individual y/o grupal.

Se promoverá

- ✓ Diálogo e interrogatorio didáctico.
- ✓ Exposición y desarrollo conceptual con intercambios comunicativos (exposición dialogada).
- ✓ Exposición y socialización de las producciones grupales.
- ✓ La producción de trabajos grupales a partir del abordaje de los marcos teóricos de la Pedagogía y los marcos disciplinares de Educación Física mediante procesos de investigación en diferentes contextos áulicos y extra áulicos, formales y no formales, consultas bibliográficas, diálogos y debates para conocer a partir de los supuestos y teorías de los profesores de

Educación Física cómo se trabaja la función social de Educación Física.

### ARTICULACIÓN

- La articulación Pedagogía se puede vincular con Sujeto de Aprendizaje ya que esto le va a permitir al alumno analizar, diferenciar y reflexionar acerca del funcionamiento de los dispositivos disciplinarios en la edad moderna; la crisis de autoridad en nuestra sociedad actual y los desafíos de los dispositivos disciplinarios actuales.
- La Pedagogía también se puede articular con Psicología Educacional para analizar e identificar como las perspectivas históricas, sociales y políticas siguen operando e interviniendo en el desarrollo de diferentes fenómenos educativos tales como por ejemplo el éxito y fracaso escolar.

### EVALUACIÓN (RAM):

La evaluación es un componente del proceso didáctico que busca dar cuenta tanto de los logros como del proceso de aprendizaje que realizan los alumnos. En tal sentido se evaluará el rendimiento académico a través de indicadores de proceso como:

- La participación en el desarrollo de la propuesta académica.
- La presentación oportuna de los trabajos programados.
- El compromiso con las tareas a realizar en agrupamientos.
- El desarrollo gradual de las competencias que se busca lograr a través de la propuesta didáctica.

También se evaluarán los logros de aprendizaje en instancias previamente acordadas para tal fin, se considerarán los siguientes criterios:

- ✓ Dominio y claridad en la exposición de los contenidos desarrollados.
- ✓ El adecuado uso del lenguaje técnico.
- ✓ La capacidad de interpretación, análisis y argumentación.

Dada la vigencia de la Resolución Ministerial S y T N° 004/17 o Reglamento Académico Marco, que regula la vida académica de los

estudiantes. A los fines de regular su efectivo cumplimiento y en virtud a que la temática fue tratada en Reuniones Grupales e Individuales con Profesores y Bedeles donde fueron analizados los siguientes puntos:

- La matriculación y cada UC es responsabilidad del estudiante como asimismo el de respetar el régimen de correlatividades. Conocer el Plan de Estudios, los horarios, la forma de evaluación, las modalidades de cursado y toda información que consideren pertinente para una trayectoria estudiantil exitosa (art. 10°).
- Los alumnos deberán observar un proceder acorde a la función para la que se preparan y cumplir con los acuerdos institucionales teniendo en cuenta las normas vigentes (art. 13°).
- Es alumno regular de la carrera, todo aquel estudiante que cumpla con los siguientes requisitos:
  - a) Acreditar al menos 1 (uno) UC por año calendario.
  - b) Renovar su inscripción como estudiante anualmente mientras esté en vigencia el plan de estudio (art. 14°).
    - El sistema de evaluación comprende:
      - a) La aprobación por cada UC (en los formatos curriculares: asignaturas, talleres, seminarios).
      - b) La UC anual comprenderá un mínimo de 4 (cuatro) instancias evaluativas y en la UC cuatrimestral tendrá como mínimo 2 (dos) instancias evaluativas.
      - c) El sistema de calificación es decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos (art. 15°).
        - Para alcanzar la condición de estudiante regular debe contar:
          - a) 75 % de asistencia o hasta un 60 % para aquellos estudiantes que trabajan, quiénes deberán presentar certificado laboral que avale su condición.
        - b) Aprobar con 4 (cuatro) o más puntos las instancias evaluativas y todas son **recuperables**.
        - c) La vigencia de la regularidad es de 7 (siete) turnos ordinarios consecutivos para rendir ante Tribunal Evaluador (art. 16°).
          - Para alcanzar la condición de estudiante promocional:
            - a) Tener aprobadas todas las instancias evaluativas con 7 (siete) o más puntos. **Sin recuperatorio**.
            - b) Asistencia a clases con un 80%. Si no cumple con estos requisitos podrá adquirir la condición de alumno regular (art. 17°).
          - La condición del estudiante libre el estudiante la adquiere:
            - a) Cuando pierde su condición de regular.
            - b) Cuando el estudiante opta por esta condición deberá inscribirse en tiempo y en forma: presentar Nota dirigida a la Rectora del ISEF solicitando la condición de alumno libre. El

**Comentado [cg4]:** supeditado a lo que explicita el RAI cuya aprobación es inminente

estudiante podrá inscribirse como libre hasta un 30% de las UC del plan de estudios, quedan exceptuadas de este régimen las UC del campo de la práctica docente y residencia. Para aprobar una UC el estudiante libre deberá aprobar ante comisión evaluadora una instancia escrita o con las condiciones establecidas por la UC con 4 (cuatro) o más puntos y posteriormente una instancia oral que deberá aprobar también con 4 (cuatro) o más puntos (art. 18°).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

UNIDAD 1	FINES DE ABRIL – PRIMEROS DÍAS DE MAYO
UNIDAD 2	MAYO
UNIDAD 3	SE ARTICULA CON UNIDADES 1 Y 2. JUNIO Y JULIO

BIBLIOGRAFIA:

**Eje temático 1:**

- COLOM CAÑELLAS, Antoni y NÚÑEZ CUBERO, Luis: “La educación y el conocimiento educativo” en Teoría de la Educación. Edit. Síntesis Educación.
- DEGL INNOCENTI, Marta: “Educación, escuela y Pedagogía”. Disponible en <file:///A:> Cátedra de Pedagogía, Fac. de Cs. Sociales, UNZL.
- CULLEN, Carlos: “La educación es una práctica, una acción, lo que significa que tiene implícita una dimensión ético-política. Centro virtual de noticias de la educación. Año 2012. Disponible en: <http://minieducación.www.gov.co/cvn/165/w3-article.314060.html>.
- ANTELO, Estanislao: “Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar” en Educar: ese acto político, Frigerio y Diker (comps.) Edit. Del Estante, Bs. As. Año 2005.

- ZAMBRANO LEAL, Armando: "La Pedagogía como práctica de la educación" en: *"Los hilos de la palabra. Pedagogía y Didáctica"*. Colección Seminario Magisterio. Bogotá. 2006.
- YUNI José, URBANO C.: "El conocimiento científico de la Educación. En Mapas y herramientas para hacer la escuela. Ed. Brujas Córdoba. Argentina. 1999.
- GENEYRO, Juan Carlos ( ) "*Pedagogía y/o Ciencias de la Educación: una polémica abierta y necesaria*" En: Alicia de Alba (coord.) *Teoría y Educación: en torno al carácter científico de la educación*. (Centro de Estudios sobre la Universidad. UNAM. México.
- DUSSEL, Inés, CARUSO, Marcelo: "La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar". Santillana. Buenos Aires. Argentina. Introducción y Cap. 1, 1999.
- NARODOWSKY, Mariano: "Infancia y poder. La conformación de la Pedagogía moderna". Aique Grupo Editor. Buenos Aires. 2007.
- NEUFELD, María Rosa y THISTED, Jens: "Vino viejo en odres nuevos: acerca de la educabilidad y la resiliencia".

### **Eje temáticos 2 y 3:**

- GRINBERG, S. y LEVY, E. Cap. 1. Dispositivos pedagógicos e infancia en la modernidad, en *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. Año 2009.
- ALVAREZ URÍA, Fernando. VARELA Julia: *Arqueología de la escuela*. Cap. 1: "La maquinaria escolar". Ediciones La Piqueta. Año 1986.
- Ficha de Cátedra "Historia de la formación docente" UNCA. Facultad de Humanidades. 2013.
- DI CAPUA, Ana Lía: Un tema convocante para la reflexión e intervención en la educación física escolar: nuevas asignaciones de sentido a las prácticas en <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital – Buenos Aires – Año 10 – N° 82. Marzo de 2005.
- DI CAPUA, Arlegain y otros. "*Una Educación Física para la inclusión: el proyectoc del club escolar*". Seminario de Formación profesional. UNRC. 2006.

- DUSSEL, Inés. CARUSO, Marcelo: (1999). "La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar". Cap. 1. Santillana. Buenos Aires. Argentina.
- Ficha de Cátedra: "La educación en el contexto de la Modernidad". UNCA. Facultad de Humanidades. 2011.
- Ficha de Cátedra: "Discurso Pedagógico Moderno". UNCA. Facultad de Humanidades. 2013.
- DUSSEL, Inés: "¿Existió una pedagogía positivista?, en: Pineau P. Caruso M, Dussel I.: *La maquinaria de la escuela: tres escritos sobre un proyecto de la Modernidad*. Paidós. Cuestiones de educación. Buenos Aires.
- CARUSO, Marcelo: ¿Una nave sin puerto definitivo?" Pineau P., Caruso M., Dussel I.: *La maquinaria de la escuela: tres escritos sobre un proyecto de la Modernidad*. Paidós. Cuestiones de educación. Buenos Aires.
- CARUSO, Marcelo y DUSSEL, Inés: Cultura y escuela en: *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para la educación contemporánea*. Kapelusz. 1996.
- GVIRTZ, S., GRINBERG, S. y ABREGÚ, V. *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*, Pág. 55 a 61. Buenos Aires.
- BUENFIL BURGOS, Rosa Nidia: Educación, postmodernidad y discurso. Departamento de Investigaciones Educativas. CINVESTAV. México. 2006.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano: "Escuela y ciudadanía en la era global", en: Frigerio G.; Diker (comp.) *Educación: posiciones acerca de lo común*. Ed. Del Estante. Buenos Aires. 2008.
- POPKEWITZ, Thomas: "Las tecnologías culturales como control. Prácticas culturales: morfología del control", en *Revista de Educación y Pedagogía*. Vol. XV. 37. Medellín. 2003.
- DUBET, Francois: *La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?*. Cap. 1. Gedisa. Barcelona. 2005.
- CEREZO HUERTA, Héctor: "Corrientes pedagógicas contemporáneas" *Odiseo*. Revista electrónica de Pedagogía, 4. México. 2007.
- PADIERNA CARDONA, Juan Carlos y otros: (1999) "La convivencia, una opción educativa". Tesis de grado, Medellín. 82 p.

FREIRE, Paulo. Pedagogía de la Indignación